



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
2009 - 2014

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUACHAPALA

SESIONES DEL CONCEJO CANTONAL

ADMINISTRACIÓN 2009-2014

"LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ESTA EN MARCHA, CONSTRUYENDO
UN CANTÓN DIGNO PARA TODOS"...

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

www.guachapala.gob.ec

Telefax: 2284196 - 2284205

Acta No. 40

En la Ciudad y Cantón Guachapala a los quince días del mes de septiembre del año dos mil once cuando son las diez de la mañana con diez minutos previa convocatoria por parte del Señor Alcalde Tecnólogo Raúl Delgado se reúnen los Señores Concejales y Señoras Concejales en sesión ordinaria a fin de tratar el siguiente orden del día. **Primero.-** Constatación del Quórum e instalación de la Sesión. Por intermedio de Secretaría se constata el quórum reglamentario contando con la presencia de los señores Concejales y las Señoras Concejales: Señor Paulo Cantos, Señor Segundo Chungata, Señora Claudina Gualpa, Señora Marina López, Ingeniero Francisco Luzuriaga Ingeniero Servio Ordoñez, Señor Esteban Toledo. En vista de contar con la presencia de las y los señores Concejales en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guachapala y al existir el quórum legal el señor Alcalde declara instalada la sesión. **Segundo.-** Resolución y Autorización del financiamiento del Banco del Estado para financiar el Proyecto "RENOVACIÓN DE RECOLECTORES DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA LA EMPRESA MANCOMUNADA DE ASEO INTEGRAL DE LOS CANTONES GUALACEO, CHORDELEG, SIGSIG, GUACHAPALA Y EL PAN –EMMAICP-EP. **Tercero.-** Resolución y Aprobación sobre la obligación presupuestaria para el Servicio del Crédito y de la contraparte para financiar el Proyecto "RENOVACIÓN DE RECOLECTORES DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA LA EMPRESA MANCOMUNADA DE ASEO INTEGRAL DE LOS CANTONES GUALACEO, CHORDELEG, SIGSIG, GUACHAPALA Y EL PAN –EMMAICP-EP por un valor de \$ 14.220,00 de los cuales \$ 7.774,07 son créditos a favor de la Municipalidad de Guachapala y \$ 6.445,93 es asignación no reembolsable. **Cuarto.-** Resolución y Autorización al Representante Legal de la Municipalidad para suscribir el Convenio de Crédito que financia el Proyecto "RENOVACIÓN DE RECOLECTORES DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA LA EMPRESA MANCOMUNADA DE ASEO INTEGRAL DE LOS CANTONES GUALACEO, CHORDELEG, SIGSIG, GUACHAPALA Y EL PAN –EMMAICP-EP. **Quinto.-** Resolución y Autorización para Fideicomisar la Cuenta Corriente que mantiene la Municipalidad en el Banco Central del Ecuador para el Servicio de las obligaciones del financiamiento. **Sexto.-** Informe del Señor Alcalde sobre los traspasos de crédito del Presupuesto Municipal 2011 ejecutados. **Séptimo.-** Análisis y Resolución de los Suplementos de Crédito del Presupuesto Municipal 2011 presentados por el señor Alcalde. **Octavo.-** Clausura de la Sesión. El señor Alcalde pone en consideración el orden del día. La señora Concejala Claudina Gualpa mociona que se apruebe el orden del día. El señor Concejale Paulo Cantos, apoya la moción, se toma votación por unanimidad los ocho integrantes del Concejo Municipal votan a favor de la moción. **Segundo.-** Resolución y Autorización del financiamiento del Banco del Estado para financiar el Proyecto "RENOVACIÓN DE RECOLECTORES DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA LA EMPRESA MANCOMUNADA DE ASEO INTEGRAL DE LOS CANTONES GUALACEO, CHORDELEG, SIGSIG, GUACHAPALA Y EL PAN –EMMAICP-EP. El señor Alcalde dice señores Concejales hoy contamos con la presencia del Ingeniero Diego Montesdeoca Gerente de la Empresa Mancomunada y necesitamos la aprobación por parte del Concejo sobre el Convenio que se va a elaborar con el Banco del Estado y gracias a la gestión del Gerente se ha logrado conseguir los recursos para adquirir dos nuevos recolectores en el cual se sumará a la flota de recolectores existentes, hay algunos que están completamente deteriorados y el señor Gerente nos explicará en la intervención de él como ustedes pueden ver se consiguió una importante suma de recursos no reembolsables y hay una parte en la cual nosotros vamos a asumir como deuda pero que no se incrementa al Presupuesto del Municipio sino que es un condicionante del Banco del Estado, en el cual el Municipio es el que tiene que autorizar el convenio con el Banco del Estado no lo puede hacer solo la Empresa es por eso que se ve la necesidad del Ingeniero Diego Montesdeoca de exponer, nosotros hemos creído importante la presencia de él para que ustedes conozcan con transparencia que es lo que está haciendo, la gestión que ha hecho el Ingeniero Diego Montesdeoca que es muy eficiente el lograr conseguir recursos que en el fondo es beneficio para nuestros ciudadanos, aquí Seis Mil Cuatrocientos Cuarenta y Cinco dólares no reembolsables que eso directamente beneficia a nuestros ciudadanos y significa que no tenemos que sacar el dinero de nuestro presupuesto, significa que esto se transmite en obras hacia nuestros ciudadanos, es una gestión importante que se ha hecho, hoy Diego nos quiere exponer y es importante que lo podamos escuchar, yo quiero felicitarle como Alcalde y como ciudadano, a la Empresa este año ha sido muy buena la labor, es el primer año que prácticamente estamos enfrentando la situación de Andacocha no habido inconvenientes, algunos pequeños detalles que eso se irá puliendo en el proceso nuestro de los próximos años, en la conversación previa que tuve con Diego le dije algunos pequeños detalles hay que ir superando como Empresa y le he pedido de favor a él que podamos ir corrigiendo, sabemos que la Empresa es joven y a pesar de su juventud lo ha venido manejado muy bien los cantones que estamos dentro de la Mancomunidad, estamos contentos con esa diferencia que existe ya del servicio, esperemos en realidad que cualquier circunstancia que se vaya presentando a futuro y que siempre va a existir, cualquier otra situación aparecerá pero los pequeños detalles son manejables, los grandes problemas ya lo hemos logrado prácticamente hoy esos pequeños detalles son sencillos por el bien de nuestros ciudadanos que un día confiaron en nosotros estamos aquí al frente de ellos y lo estamos haciendo muy bien, el Ingeniero Diego Montesdeoca queda con la palabra y cualquier inquietud de los señores Concejales pueden pedir la palabra de mi parte agradecerles a ustedes tuvieron una acertada decisión de apoyar al proceso de mancomunidad, de todo el Concejo fue unánime el apoyo y hoy se refleja en este buen servicio que se está dando a los ciudadanos. Interviene el Ingeniero Diego Montesdeoca y da a conocer al señor Alcalde, señoras y señores Concejales, señor Vicealcalde como ya se les dijo gracias a la voluntad política de los Señores Concejales, Señoras Concejales, de los señores Alcaldes y señoras Alcaldesas, se propuso la creación de una Empresa Pública Municipal Mancomunada dedicada netamente al aseo integral de todas las ciudades que conforman, tenemos como aspiraciones juntar a todos los cantones de la Cuenca del Paute pero ya por decisiones en su momento más políticas de los cantones de Paute y Sevilla de Oro no se pudo pero con los cinco Cantones desde enero ya hemos venido trabajando en la mejora del servicio en tal sentido de que al momento de que comenzamos la operación el primero de enero de este año sabíamos de que aquí en Guachapala se hacían recolecciones con un volquete y hemos solicitado que hasta asentarnos con el asunto de programar la recolección, nos venían prestando un volquete a la semana y nosotros íbamos también con nuestro recolector, pero ahora se está dando servicio con un recolector que vienen los martes y los viernes que hace la recolección en El Pan y Guachapala al mismo día, con esto estamos utilizando el recolector básicamente los siete días a la semana y así mismo tenemos estos inconvenientes en el Cantón Gualaceo, que los recolectores del Cantón Gualaceo ya están pasando su

..."Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia..."

RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA
ALCALDE



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
2009 - 2014

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUACHAPALA SESIONES DEL CONCEJO CANTONAL

ADMINISTRACIÓN 2009-2014

"LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ESTA EN MARCHA, CONSTRUYENDO
UN CANTÓN DIGNO PARA TODOS"...

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

www.guachapala.gob.ec

Telefax: 2284196 - 2284205

vida útil que muchos de los casos también han venido a prestar el servicio acá es por eso que se ha presentado y como meta dentro de la Empresa y hemos presentado al Directorio en renovar esta flota de recolectores, sabemos que como Empresa tenemos que conseguir la mayor cantidad de recursos si es posible no reembolsables de mejor manera, es por eso que hemos presentado al Banco del Estado este proyecto que asciende al costo de Trescientos Veinte y Tres Mil dólares, con el fin de adquirir dos recolectores de dieciocho yardas cúbicas para renovar estos recolectores que anteriormente dije de Gualaceo que están pasando su vida útil, pero no están totalmente deteriorados uno de ellos se tendría que repotenciar, el otro tendríamos que hacer unos arreglos y tendríamos una flota de seis recolectores en la Empresa que con estos daríamos un mejor servicio, incluso hemos conversado con el señor Alcalde en incrementar la frecuencia de recolección aquí en el Cantón Guachapala y El Pan porque ya vamos a tener seis recolectores, incluso destinaríamos más tiempo, uno de ellos que sería el recolector verde del Sigsig o el blanco de Chordeleg que son los más pequeños por la cantidad de basura que abarca entre Guachapala y El Pan para que presten el servicio, pero incrementando el número de frecuencias, así mismo como se quiere mejorar el servicio con la adquisición de estos dos recolectores se están haciendo en otros Cantones porque tener seis recolectores en la Empresa nos da la posibilidad de programar diferentes tipos de rutas o diferentes tipos de actividades en este caso por ejemplo en las Festividades de Andacocha tuvimos que destinar un recolector para que se haga cargo toda esta semana específicamente para Guachapala entonces tuvimos que subutilizar el un recolector de Gualaceo para que vaya a dar el servicio en el Sigsig y ese recolector traerlo acá pero teniendo dos recolectores más ya se nos va hacer mucho más fácil y la Empresa va a ser mucho más operativa en ese sentido, el crédito que se adquirió con el Banco del Estado como ya es de conocimiento de ustedes es a través del Programa PROMADEC DOS, que tiene como objetivo dar una asignación no reembolsable de hasta el cincuenta por ciento, se obtuvo una asignación no reembolsable de Cuarenta y Cinco punto treinta y tres por ciento, ese es el porcentaje de asignación no reembolsable que se obtuvo con el Banco del Estado, de acuerdo a los cálculos que hacen los técnicos del Banco del Estado, sabemos que el Banco del Estado es una institución muy seria, hemos trabajado conjuntamente con los técnicos del Banco del Estado porque es política del Banco del Estado apoyar a la Empresa Pública Municipal Mancomunada ha sido más que gestión del Gerente, ha sido gestión de los Alcaldes porque hemos tenido reuniones constantes de directorio para aprobar diferentes directrices del proyecto para ser presentado al Banco del Estado esto es lo que se les puede exponer que el crédito está aprobado y solo se necesita de que ustedes señores Concejales y señoras Concejales apoyen para que el señor Alcalde pueda firmar este contrato de fideicomiso y de préstamo señor Alcalde, señores Concejales. Interviene el señor Concejal Francisco Luzuriaga y da la bienvenida al Ingeniero Diego Montesdeoca, manifestando que la capacidad económica de endeudamiento a nivel del Banco del Estado no hay inconveniente y en lo que concierne a la Empresa es una ventaja para toda esa Mancomunidad ver la logística adecuada con la adquisición de dos recolectores más, aquí solicita se realice las campañas de reciclaje porque en el Colegio Guachapala se está haciendo un programa con CELEC de Desechos Sólidos están reciclando pero que pasa los señores vienen y lo reciclado ponen en el mismo basurero y queda en nada el esfuerzo de los estudiantes y eso hicieron hoy el reclamo los Padres de familia que ellos están dispuestos también a nivel cantonal hacer el reciclaje y si la Empresa puede dotar de fundas a nivel de instituciones educativas y hacer más o menos que este proyecto vaya siempre hacia arriba lo que es el reciclaje esa es una inquietud y por mi parte estoy de acuerdo para dar la aprobación. Interviene el Ingeniero Montesdeoca, y dice señor Concejal la Empresa como tal el principal objetivo es la gestión integral de residuos sólidos, para ello nosotros estamos empeñados en diferentes tipos, ahora estamos empoderando a la ciudadanía en la mejora del servicio, nosotros de aquí este mes ya tenemos el terreno para construir un centro integral de gestión de residuos sólidos que tiene diferentes componentes el primero una planta de reciclaje, una planta de compostaje una celda de seguridad para los viejos peligrosos o desechos hospitalarios y otra que es el relleno sanitario, entonces nosotros para el próximo año vamos a empezar por eso nos hemos reunido y ya hemos ido conversando sobre los objetivos que tiene la empresa, es ir haciendo clasificación domiciliaria y clasificación institucional en la clasificación domiciliaria vamos a dotar de dos tipos de tachos el uno un azul y el otro de color verde, el de color azul las amas de casa, padres de familia, niños jóvenes depositarán allí los desechos inorgánicos, estos desechos inorgánicos irán a la planta de reciclaje, la planta de reciclaje tiene una banda clasificadora en donde estarán allí los clasificadores en donde clasificarán plástico a un lado, botellas a otro lado y el material de rechazo que ya no se pueda reutilizar irá a depositarse en el relleno sanitario de manera empacada ya no convencionalmente como se lo venía haciendo, el inorgánico sabemos que la mayor parte es el caso del Cantón Sigsig, El Cantón El Pan, el Cantón Guachapala cuando se hizo la caracterización de residuos sólidos la mayor parte de residuos eran inorgánicos porque los orgánicos la mayor parte de las casas lo utilizan en sus propias huertas y para eso haremos diferentes tipos de capacitación en los centros educativos, en los Colegios en este caso serán los promotores ecológicos o los promotores ambientales en donde haremos campañas de puerta a puerta, incentivaremos y sensibilizaremos a la ciudadanía para que nos colaboren en esta clasificación, la gente que no podrá utilizar este abono orgánico en sus huertas mandará a la Empresa para que se haga cargo de elaborar abono orgánico y la gente que quiera hacerse cargo de ese abono orgánico se le capacitará a medida de que en sus huertos el abono orgánico que produzcan sea de buena calidad para mejorar sus cultivos en eso estamos pendientes y la Empresa es netamente creada y las licencias ambientales que el Ministerio del Ambiente nos da en el aspecto de que manejemos todo lo integral por eso es que la Empresa como tal es constituida como Empresa Municipal Mancomunada de Aseo Integral. El señor Alcalde pregunta si tienen alguna otra inquietud. Interviene el Señor Concejal Paulo Cantos y hace una pregunta, nosotros mensualmente con cuanto aportábamos para IPADE para la Mancomunidad más o menos Seis Mil Setecientos, no se incrementa absolutamente nada. El Ingeniero Ramiro Estrella manifiesta que absolutamente nada porque es la parte lo que traspasamos a la Mancomunidad vamos a pagar el crédito. El señor Concejal Paulo Cantos, dice de los Catorce Mil dólares, Siete Mil se endeuda el Municipio de Guachapala, estamos hablando de casi un mes. El señor Alcalde dice es el endeudamiento para tres años, los Siete Mil se divide para tres años más o menos nos sale Ciento Veinte dólares mensual aproximadamente. Interviene el Ingeniero Diego Montesdeoca y dice señor Alcalde, señores Concejales el Banco del Estado nos propuso dos alternativas la primera es que la Empresa como tal se haga cargo de la deuda pero para eso tenía que calificarse como sujeto de crédito y al ser una Empresa joven iba a dilatarse este proceso porque esto demoraría unos dos años, la Empresa de Gualaceo tiene cuatro años de funcionamiento y recién adquirió un préstamo con el Banco del Estado y de igual manera la EMAC en Cuenca y eso demora y lo que nos sugirió el Banco del Estado como el Municipio está aportando a la Empresa estos

... "Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia..."

RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA
ALCALDE



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
2009 - 2014

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUACHAPALA SESIONES DEL CONCEJO CANTONAL

ADMINISTRACIÓN 2009-2014

“LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ESTA EN MARCHA, CONSTRUYENDO
UN CANTÓN DIGNO PARA TODOS”...

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

www.guachapala.gob.ec

Telefax: 2284196 - 2284205

cuatro años, el crédito será para los tres años y en ese lapso de tiempo lo que le corresponda pagar a cada Municipio depende de los aportes a la Empresa, en tal virtud no se va a incrementar o no se va a coger de otro rubro. El señor Alcalde manifiesta que no afecta mucho al presupuesto si ustedes se dan cuenta Ciento Veinte dólares en Seis Mil Setecientos no es mucho. La señora Concejala Marina López, hace una pregunta con este endeudamiento no afecta para que el Municipio pueda hacer otros créditos. El señor Alcalde dice si nos limita un poco pero no es mucho son Siete Mil dólares, manifiesta que el Banco incluso nos acaba de aprobar el agua potable de Chaullayacu y Guallabuzho con subsidio eso es lo que lamentablemente no se hizo con la administración anterior se le recargaba todo endeudamiento y se va limitando los recursos, la capacidad de endeudamiento, nosotros hemos pedido al Banco del Estado y esta solicitud nosotros hemos hecho el año anterior a Chaullayacu y Guallabuzho porque no nos han dado en seguida porque nosotros hemos dicho si no hay subsidio que esperemos hasta que pueda existir el subsidio necesario y así nosotros no limitarnos en los recursos, entonces todavía tenemos un espacio de endeudamiento que el Banco del Estado nos había aprobado. Interviene el señor Concejal Francisco Luzuriaga y dice a nivel de los cinco cantones las asignaciones varían de acuerdo a. El Ingeniero Diego Montesdeoca dice el cálculo que se hace es de acuerdo a las aportaciones de capital que se hizo en cada una de los Municipios para la Empresa, el asunto también es por el tema de generación de residuos porque al tener mayor generación de residuos va a tener mayor número de habitantes y otra cosa que toma también en cuenta el Banco del Estado son las necesidades básicas insatisfechas por ejemplo a nivel de cantones aquí en el Azuay es muy diferente a los de la costa, aquí el porcentaje siendo un poco mayor al de la costa, el porcentaje de necesidades básicas insatisfechas y satisfechas, en este caso en satisfechas el porcentaje sube y por lo tanto el porcentaje de subsidio va porque si menos de lo que hemos tenido necesidades insatisfechas entre todo los cantones es mucho mayor al del costo del porcentaje de necesidades básicas insatisfechas o satisfechas en este caso las satisfechas suben por lo tanto el porcentaje de subsidio baja porque si menos hubiésemos tenido de necesidades insatisfechas entre todos los cantones hubiésemos tenido mayor subsidio hubiésemos llegado al sesenta por ciento, eso nos explicó el técnico del Banco del Estado, en vez de tener el cuarenta y cinco punto treinta y tres de subsidio hubiésemos tenido el sesenta por ciento, pero en el cálculo que hacen dentro del Banco del Estado nos aprobaron el cuarenta y cinco punto treinta y tres por ciento, manifiesta también que IPADE ya nos está aportando, en inicio es la que nos asesoró jurídicamente en la conformación de la Empresa Pública, ellos ya están aportando en este año por ejemplo para la adquisición de los recolectores que también es gestiones administrativas de los Municipios son Treinta y Tres Mil dólares que IPADE prácticamente nos regala para la adquisición de los recolectores, IPADE también nos está yendo a aportar con el ochenta por ciento en la obra para la construcción del centro de gestión integral. El señor Alcalde pregunta a los señores Concejales si tienen alguna otra inquietud. El señor Concejal Paulo Cantos, pide la palabra y mociona la Autorización del financiamiento del Banco del Estado para financiar el **Proyecto “RENOVACIÓN DE RECOLECTORES DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA LA EMPRESA MANCOMUNADA DE ASEO INTEGRAL DE LOS CANTONES GUALACEO, CHORDELEG, SIGSIG, GUACHAPALA Y EL PAN –EMMAICP-EP**. La señora Concejala Claudina Gualpa, apoya la moción, se toma votación por unanimidad los ocho integrantes del Concejo Municipal votan a favor de la moción. **Tercero.-** Resolución y Aprobación sobre la obligación presupuestaria para el Servicio del Crédito y de la contraparte para financiar el **Proyecto “RENOVACIÓN DE RECOLECTORES DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA LA EMPRESA MANCOMUNADA DE ASEO INTEGRAL DE LOS CANTONES GUALACEO, CHORDELEG, SIGSIG, GUACHAPALA Y EL PAN –EMMAICP-EP** por un valor de \$ 14.220,00 de los cuales \$ 7.774,07 son créditos a favor de la Municipalidad de Guachapala y \$ 6.445,93 es asignación no reembolsable. El señor Alcalde solicita al Ingeniero Ramiro Estrella que nos explicara sobre este punto. El señor Concejal Esteban Toledo siendo las once de la mañana con diez minutos se retira de la sesión. El Ingeniero Ramiro Estrella, manifiesta al señor Alcalde y Señores Concejales, lo que el Banco está queriendo asegurarse es que la contraparte nuestra el Municipio va a pagar. El señor Alcalde dice quisiera que nos explique el porque de tantos puntos. El Ingeniero Ramiro Estrella dice de manera general el Banco del Estado exige que el Concejo apruebe el financiamiento, segundo que apruebe la contraparte en este caso los Siete Mil, el tercero sería la aprobación sobre la obligación presupuestaria para el servicio del crédito y de la contraparte para financiar el proyecto, el cuarto sería la autorización al Representante Legal para la suscripción del convenio, el quinto la autorización para que fideicomise. El señor Alcalde dice esto significa que el Banco del estado directamente pueda detener los recursos. La señora Concejala Marina López, mociona Aprobar la obligación presupuestaria para el Servicio del Crédito y de la contraparte para financiar el **Proyecto “RENOVACIÓN DE RECOLECTORES DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA LA EMPRESA MANCOMUNADA DE ASEO INTEGRAL DE LOS CANTONES GUALACEO, CHORDELEG, SIGSIG, GUACHAPALA Y EL PAN –EMMAICP-EP** por un valor de \$ 14.220,00 de los cuales \$ 7.774,07 son créditos a favor de la Municipalidad de Guachapala y \$ 6.445,93 es asignación no reembolsable. La señora Concejala Claudina Gualpa, apoya la moción, se toma votación los siete integrantes del Concejo Municipal votan a favor de la moción, el señor Concejal Esteban Toledo no se encuentra presente. **Cuarto.-** Resolución y Autorización al Representante Legal de la Municipalidad para suscribir el Convenio de Crédito que financia el **Proyecto “RENOVACIÓN DE RECOLECTORES DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA LA EMPRESA MANCOMUNADA DE ASEO INTEGRAL DE LOS CANTONES GUALACEO, CHORDELEG, SIGSIG, GUACHAPALA Y EL PAN –EMMAICP-EP**. El señor Concejal Esteban Toledo ingresa a la sesión a las once de la mañana con veinte minutos. El señor Alcalde manifiesta que esto es la autorización para que pueda suscribir el Alcalde el convenio con el Banco del Estado. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, mociona Autorizar al Representante Legal de la Municipalidad para suscribir el Convenio de Crédito que financia el **Proyecto “RENOVACIÓN DE RECOLECTORES DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA LA EMPRESA MANCOMUNADA DE ASEO INTEGRAL DE LOS CANTONES GUALACEO, CHORDELEG, SIGSIG, GUACHAPALA Y EL PAN –EMMAICP-EP**. Los señores Concejales Claudina Gualpa, Paulo Cantos y Segundo Chungata, apoyan la moción, se toma votación por unanimidad los ocho integrantes del Concejo Municipal votan a favor de la moción. **Quinto.-** Resolución y Autorización para Fideicomisar la Cuenta Corriente que mantiene la Municipalidad en el Banco Central del Ecuador para el Servicio de las obligaciones del financiamiento. El señor Alcalde dice señores Concejales en el punto cinco básicamente se trata de Fideicomisar la cuenta se trata que el Banco del Estado cada vez retira los recursos directamente del Banco Central, nosotros no tendríamos que hacer la transferencia al Banco del Estado sino que directamente fideicomisan la cuenta esas son las condiciones que el Banco nos da para poder hacer el crédito. La señora Concejala Claudina Gualpa mociona Autorizar para Fideicomisar la Cuenta Corriente que mantiene la Municipalidad en el Banco Central del Ecuador para el Servicio de las obligaciones del financiamiento. Los señores Concejales Francisco Luzuriaga, Paulo Cantos y Segundo Chungata, apoyan la

...”Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia...”

**RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA
ALCALDE**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
2009 - 2014

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUACHAPALA

SESIONES DEL CONCEJO CANTONAL

ADMINISTRACIÓN 2009-2014

"LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ESTA EN MARCHA, CONSTRUYENDO UN CANTÓN DIGNO PARA TODOS"...

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

www.guachapala.gob.ec

Telefax: 2284196 - 2284205

moción, se toma votación por unanimidad los ocho integrantes del Concejo Municipal votan a favor de la moción. . **Sexto.**- Informe del Señor Alcalde sobre los traspasos de crédito del Presupuesto Municipal 2011 ejecutados El señor Alcalde dice señores Concejales en este punto el Ingeniero ha colocado un suplemento que es necesario hacerlo, recordarán que se le ha manifestado que tanto la Comunidad de Chaullayacu como la Comunidad de Guallabuzho dentro del presupuesto participativo que ellos ejecutaron el año anterior habían puesto la necesidad que ellos tienen del agua potable, nosotros hemos hecho la solicitud al Banco del Estado para que nos ayude a financiar estos proyectos porque los dos suman un monto alrededor de Ciento Setenta y Ocho Mil dólares aproximadamente y es imposible para nosotros querer ayudar con el presupuesto que nosotros tenemos normalmente de lo que nos viene del Estado, porque nosotros no accedimos al crédito el año anterior porque siempre he venido buscando la posibilidad de que se subsidie una parte del financiamiento, el Economista Fernando Maldonado ha pedido telefónicamente al Ingeniero Estrella, y me llamó a mí también de que esta vez ya no nos van a perdonar y que tenemos que contratar la fiscalización, nosotros recordarán que por ahorrar recursos al Municipio siempre estamos pidiendo que nos dejen fiscalizar con los técnicos que nosotros tenemos dentro de la Municipalidad, pero lamentablemente nos condiciona el Banco del Estado que tenemos que obligadamente contratar la fiscalización, por lo cual se requiere de acuerdo al Banco del Estado nosotros deberíamos colocar cerca de Dieciocho Mil dólares con todos los impuestos casi Veinte Mil dólares en fiscalización, el diez por ciento pero nosotros lo hemos dicho que en realidad no contamos con esa cantidad de recursos, que nos permita manejarnos con un monto más pequeño para la fiscalización y se ha colocado un cinco por ciento con todo lo que el Ingeniero ha podido elaborar entre impuestos y todo lo que nos sugiere el Banco del Estado, porque el Ingeniero Patiño tuvo que enviar un informe de análisis de la fiscalización lo cual llega a un monto de Diez Mil Doscientos Cincuenta dólares el mismo que permitirá con este y con las condiciones que está un poco complicado, en Guallabuzho tienen solucionado el terreno y la adjudicación del agua, en Chaullayacu tenemos un poco de problemas nosotros vamos a bajar ha hablar hoy con un señor que llegó de España y que no quiere que accedamos a esa agua y no le estamos quitando toda el agua, en base a un estudio que fue ejecutado por técnicos profesionales no es hecho por la Municipalidad sino se contrató recordarán ustedes al año anterior con Fondos de CELEC, entonces esos fondos están dando resultados los estudios ya están financiados y se va a proceder a contratar la obra, justamente es para eso que colocamos estos recursos, está es una de las condicionantes que nos da el Banco del Estado que tenemos que enviarles diciendo si existen los recursos, nosotros ya hemos hecho mediante un traspaso de crédito el mismo que esperemos que hoy solucionemos lo de Chaullayacu y a mediados de octubre nosotros estamos ya con los recursos en la Municipalidad y procediendo a contratar. El señor Concejal Paulo Cantos, dice a cuanto haciendo la obras de las dos comunidades. El señor Alcalde dice alrededor de Ciento Setenta y Ocho Mil dólares aproximadamente un poco menos es de Chaullayacu, los dos suman ese valor Ciento Setenta y Ocho Mil dólares porque allí está considerado indemnizar a los señores, dentro del estudio si planteamos porque yo bajé a sociabilizar abajo el dejarle al señor un bebedero especial y que nunca le falte el agua y una parte del terreno de este señor necesitamos para poder ejecutar la planta y no quiere ninguna de las dos cosas y hay que declarar de utilidad pública el terreno y la adjudicación pero esperemos llegar a un acuerdo con el señor, yo planteo a lo mejor bajar hoy a dialogar con el, explicarle y quiero ir a mostrarle los estudios que dentro de los mismos constan que vamos a dejar el bebedero, eso es señores Concejales lo que se ha procedido hacer, no se ha perjudicado a ninguna otra comunidad, de la misma comunidad se ha procedido hacer el traspaso de crédito para poder cubrir esta parte de la fiscalización. **Séptimo.**-Análisis y Resolución de los Suplementos de Crédito del Presupuesto Municipal 2011 presentados por el señor Alcalde. El señor Alcalde manifiesta a los señores Concejales que este es un punto que ya habíamos tratado en la sesión anterior sobre un suplemento del presupuesto, ya conocieron ustedes la semana anterior incluso un poco se nos ha retrasado la contratación de lo que es Las Juntas y el centro cantonal por algunos nuevos juicios que aparecieron esta semana el un problema es con la señora Yanzahuano y el otro problema es con los vendedores de Andacocha nos dejaron un nuevo juicio el día de ayer que nos toca enfrentar, el Doctor está hoy en Cuenca sacando toda la información para proceder a defendernos, como ustedes saben estos proyectos ya están destinados a estas obras que CELEC nos ha aprobado, entonces necesitamos si nos pueden aprobar el Suplemento de Crédito. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice sobre la regeneración urbana del centro cantonal como está. El señor Alcalde dice en el centro cantonal es un pedido que hemos estado siempre recibiendo de los ciudadanos en esto se basa la remodelación del parque son estudios, de la remodelación del parque, el diseño de la plaza que se enlace al parque, la cromática de todas las viviendas y CELEC nos quiere financiar, hacer una maqueta gigante de la Mazar para ubicarle en el parque del agua que lo vamos a denominar al parque que está frente al Hotel, esto es básicamente los estudios que se tiene que ejecutar que con esto prácticamente se complementaría lo que es la parte del centro cantonal, luego habría que ver si tenemos suerte ubicar los recursos en función de los estudios no sabemos cuanto los estudios reflejen porque esto llevará cinco o seis meses hasta que se ejecute, de allí ustedes van a ser parte de estos estudios, porque es uno de los estudios más delicados que vamos a ejecutar dentro del Cantón porque nos vienen diseños y a lo mejor nos dice hay que cambiar algo la plaza no queremos eliminar ni la cancha de Indor ni la cancha de vóley se tiene que hacer un diseño que se acople manteniendo la cancha de Indor y la cancha de vóley, y lo que he pedido ahora como es delicado estos estudios que nos vayan haciendo un avance al Concejo y ustedes pueden ir sugiriendo, por ejemplo uno de los pedidos y quien más cercano está es el señor Esteban Toledo, que quieren la mayoría de los ciudadanos que regrese la pileta al parque, es un equipo que se va a contratar, aquí se necesita ingenieros Civiles, Arquitectos, Diseñadores y necesitan de alguien no se si es agrónomo para lo que es el parque, las plantas, entonces es un estudio bastante complejo y necesitan otro diseñador para la maqueta de la Mazar, se tiene que hacer en escala y se tiene que sacar toda la información de CELEC, CELEC nos va a dar toda la información necesaria para montar la maqueta y para nosotros creemos que es importante porque esta maqueta se suma al complemento de lo que queremos en Guachapala, lo de las Juntas señores Concejales es el estudio vial no se si ustedes recuerdan el año pasado cuando vino el señor Prefecto allí las personas de las Juntas pidieron que se mejore la vía para eso el Prefecto nos pidió que nosotros ejecutemos los estudios entonces eso es de las Juntas lo que se va hacer el estudio de la vía desde el inicio de Don Julio hasta las Juntas, se suma el diseño sanitario del sector las Juntas porque Don Julio ya tiene el sistema sanitario y se suma una parte turística entre Don Julio y Juntas y lo otro que es la Casa del Adulto Mayor que incluso ya se adjudicó y están en proceso de construcción estos recursos nos transfirieron más de un mes, ya se procedió hacer el concurso al portal eso es señores Concejales. El señor Concejal Segundo Chungata dice Ingeniero Estrella la partidas tanto de Regeneración

... "Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia..."

RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA
ALCALDE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUACHAPALA
SESIONES DEL CONCEJO CANTONAL
ADMINISTRACIÓN 2009-2014

“LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ESTA EN MARCHA, CONSTRUYENDO
UN CANTÓN DIGNO PARA TODOS”...

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre www.guachapala.gob.ec

Telefax: 2284196 - 2284205

del Centro Cantonal y del sector Las Juntas tiene que ser la misma. El Ingeniero Ramiro Estrella manifiesta que está como una sola partida. El señor Alcalde dice lo que el Ingeniero manifiesta es que va la partida de Estudios y Diseños de Proyectos y esta se subdivide pero es importante la pregunta que hace el señor Concejal Segundo Chungata se debe corregir. El señor Concejal Francisco Luzuriaga dice porque en cada obra va una partida. El señor Alcalde dice señores Concejales a la una partida se agrega cero uno y a la otra partida se agrega cero dos. La señora Concejala Claudina Gualpa, mociona que el I. Concejo apruebe los Suplementos de Crédito del Presupuesto Municipal 2011 presentados por el señor Alcalde. Los señores Concejales Servio Ordóñez, Paulo Cantos y Francisco Luzuriaga, apoyan la moción, se toma votación por unanimidad los ocho integrantes del Concejo Municipal votan a favor de la moción. **Octavo.-** Clausura de la Sesión. El señor Alcalde expresa un agradecimiento a los señores Concejales y declara clausurada la sesión siendo las once de la mañana con cuarenta minutos, para constancia firma el señor Alcalde y la Secretaria que certifica.

Tcigo. Raúl Delgado O.
ALCALDE

Sra. Ligia López L.
SECRETARIA